



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Horario especial para trabajadores al cuidado de hijos o de padres con necesidades especiales.

Cláusula 83 del CCT

REQUERIMIENTOS:

- Solicitud debidamente llenada con tinta azul (Formato F01 "Solicitud de Prestaciones")
- Acta de Nacimiento del hijo o hijos que tengan hasta 15 años 11 meses y 30 días, en formato PDF con imagen legible, escaneada, no fotografías.

1



- En el caso de los hijos con necesidades especiales, dictamen médico de una institución de salud pública. En formato PDF con imagen legible, escaneado, no fotografías. Si es un servicio de salud privada deberá ser validado por el ISSSTE.

2



EN EL CASO DE HORARIO ESPECIAL PARA CUIDADOS DE PADRES CON NECESIDADES ESPECIALES.

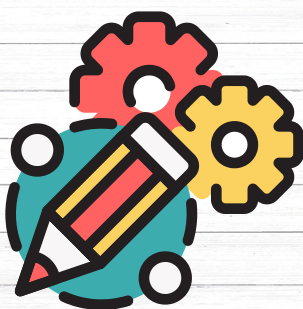
- Dictamen médico de cualquier institución pública. En formato PDF con imagen legible, escaneado, no fotografías.
- Escrito bajo protesta de decir verdad de su necesidad de contar con el horario especial.

3



- Identificación oficial del padre o madre de la trabajadora o el trabajador, formato PDF con imagen legible, escaneada, no fotos.
- Acta de Nacimiento de la trabajadora o el trabajador, formato PDF con imagen legible, escaneada, no fotos.

4



ENVIA COPIA DE TU TRÁMITE AL CORREO:

sutiemscmayp2527@gmail.com

5

